

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

2750 Orden de 28 de mayo de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

La modificación de la relación de puestos de trabajo que se contiene en el proyecto de Orden deriva, por un lado, de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido encomendadas, siempre bajo los principios de organización y funcionamiento recogidos en el artículo 3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de organización y régimen jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como del necesario ajuste al modelo vigente de relación de puestos de trabajo aprobado por Decreto 32/1998, de 4 de junio, por el que se configuran opciones en los distintos cuerpos de la Administración Pública Regional, se establecen Medidas de Fomento de Promoción Interna y se modifica el Decreto 46/1990, de 28 de junio y a los criterios y normas establecidos en el artículo 4 de este último Decreto.

Por otro lado, trae causa en la modificación el Decreto n.º 241/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, operado por el Decreto n.º 5/2024, de 18 de enero (BORM n.º 26, de 1 de febrero), que dota a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos con la Subdirección General de Seguimiento Económico-Financiero del Sector Público, órgano de nueva creación.

La mencionada modificación ha sido negociada en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en la reunión de 21 de marzo de 2024 y, en cumplimiento de lo establecido en el punto 5 del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y en el párrafo segundo del punto 2 del artículo 5 del Decreto 46/1990, de 28 de junio, se han recabado los correspondientes informes favorables de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

Por ello, en el ejercicio de la potestad de organización de la Administración Regional, el uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia,

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en los Anexos de esta Orden.

Segundo.- La presente Orden tendrá efectos del día siguiente a su Publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Empresa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su Publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su Publicación.

Murcia, a 28 de mayo de 2024.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.



**ANEXO I
MODIFICACIONES**

COLECTIVO/CENTRO DIRECTIVO/ CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA		
D.G. DE PATRIMONIO		
GR00001	GERENTE/A PARQUE MÓVIL	En Grupo/Subgrupo debe decir A1/A2, en nivel 26, en C.E. 24.098,62 €, en Provisión Concurso de Méritos, en Cuerpo/s AGX00 Superior Administradores/AFT06 Ingeniería Industrial/BFT06 Ingeniería Técnica Industrial.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA		
D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIALOGO SOCIAL		
JV00023	JEFE/A SERVICIO EVALUAC.PUESTOS Y PLAN.EFFECT.	En Grupo/Subgrupo debe decir A1, en Nivel 28, en C.E. 25.301,92€, en Provisión Libre Designación, en Cuerpo/s AGX00 Superior Administradores y asignar el código JS00432.



**ANEXO II
SUPRESIONES**

COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA	
D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS	
AD00475	ADMINISTRATIVO/A
AS00254	ADMINISTRATIVO/A DE APOYO
TQ00301	TÉCNICO/A APOYO
TS00720	TÉCNICO/A SUPERIOR
D.G. DE CONSUMO	
TC00585	TÉCNICO/A GESTIÓN
CONSEJ.MEDIO AMB.,UNIVERSID., INVESTIG.Y MAR MENOR	
S.G. MEDIO AMB,UNIVER,INVEST.Y MAR MENOR	
N500319	AUXILIAR COORDINADOR/A
CONSEJ. INTERIOR, EMERGENC. Y ORDENAC.TERRITORIO	
D.G. DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
T600171	TÉCNICO/A GESTIÓN



ANEXO III
CREACIONES

CONSEJERÍA:ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

CEN DESTINO:30210 D.G. PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS

CENTRO DIRECTIVO:D.G DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
DN00099	SUBDIRECTOR/A GENERAL SEG.ECON- FINANC.SECTOR PUBL.IN	30	F	29.008,42	S	L	A1	AGX00 AF000		ESPECIAL		R.N.
TO00335	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A2	BGX00		ESPECIAL		
N700742	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.834,72	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		
TO00342	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A2	BGX00	02205 02612 G0003	ESPECIAL		

CONSEJERÍA:ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

CEN DESTINO:30240 D.G. DE PATRIMONIO

CENTRO DIRECTIVO:D.G DE PATRIMONIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AS00196	ADMINISTRATIVO DE APOYO	18	F	8.059,66	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA:ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

CEN DESTINO:30260 D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE TRANSFORMACION DIGITAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00336	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A2	BFX06		ESPECIAL		
TO00337	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A2	BFX06		ESPECIAL		
TO00338	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A2	BFX06		ESPECIAL		



CONSEJERÍA:ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

CEN DESTINO:30220 D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE FUNCION PUBLICA Y DIALOGO SOCIAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00339	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A1/A2	AGX00 BGX00		ESPECIAL		P.H.

CONSEJERÍA:ECONOMIA, HACIENDA Y EMPRESA

CEN DESTINO:30521 D.G. DE CONSUMO

CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE CONSUMO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
JC00617	JEFE/A SECCION COORDINACION ADMINISTRATIVA	25	F	19.940,20	S	C	A2	BGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA:MEDIO AMB.,UNIVER.,INVESTIG.Y MAR MENOR

CEN DESTINO:30690 S.G.MEDIO AMBIEN,UNIVER.INV Y MAR MENOR

CENTRO DIRECTIVO:S.G. MEDIO AMB,UNIVER,INVEST.Y MAR MENOR

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A100287	ASESOR/A DE APOYO JURIDICO	24	F	16.809,10	N	C	A1	AGX00	01106 G0013	ESPECIAL	S	
N700745	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.834,72	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA:AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

CEN DESTINO:22611 C.INTEGRADO FORM.Y EXP.AGRARIAS.JUMILLA

CENTRO DIRECTIVO:D.G.PRODUCC.AGRICOLA,GANADERA Y PESQUERA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AD00648	ADMINISTRATIVO/A JUMILLA	16	F	3.787,28	N	C	C1	CGX00		ORDINARIA		C.H.M.



CONSEJERÍA:POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

CEN DESTINO:30901 S.G.POLITICA SOCIAL,FAMILIAS E IGUALDAD

CENTRO DIRECTIVO:S.G.POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400128	TECNICO/A CONSULTOR/A	28	F	24.271,24	N	L	A1	AF000 AGX00		ESPECIAL		R.N.

CONSEJERÍA:POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

CEN DESTINO:30954 CENTRO DE ACOGIDA A MENORES SANTO ANGEL

CENTRO DIRECTIVO:D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
P500079	PSICOLOGO/A	22	F	14.756,00	N	C	A1	AFX17		ORDINARIA		C.H.M./C.V./FORMACION Y EXP. ORDEN 03/03/2021.

CONSEJERÍA:POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

CEN DESTINO:30910 D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

CENTRO DIRECTIVO:D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
P500080	PSICOLOGO/A	22	F	14.756,00	N	C	A1	AFX17		ORDINARIA		C.H.M./C.V.

CONSEJERÍA:POLITICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

CEN DESTINO:30920 D. G. MUJER Y PREV. VIOLENCIA GENERO

CENTRO DIRECTIVO:D.G. MUJER Y PREVENCION VIOLENCIA GENERO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700746	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.834,72	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		INGLES (B2)Y/O FRANCES (B2)



CONSEJERÍA: INTERIOR, EMERGENC. Y ORDENAC.TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

CEN DESTINO:30180 D.G. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TO00341	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	23.488,08	N	C	A1 / A2	AFT06 AFX18 AFX26 BFT06		ESPECIAL		C.V.